

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.519-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar Miembros de la Comisión Nacional de Revisión, a los siguientes ciudadanos:

Señor Orlando Flores Ponce, Procurador de la Propiedad, Presidente

Señor Róger Caldera Membreño, Miembro.

Señor Fabricio Moncada Machado, Miembro.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de Octubre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**. Presidente de la República de Nicaragua.
